

Análisis de Consecuencias

SERVICIOS – INGENIERÍA EN RIESGOS INDUSTRIALES

Es una variante del análisis de riesgo, utilizado para determinar la ubicación de un recinto para el almacenamiento de sustancias peligrosas, respecto a otras instalaciones y muro medianero. Algunas condiciones particulares de almacenamiento deben contar con un análisis de consecuencias para efectos térmicos, tóxicos y mecánicos, según los parámetros umbrales del artículo 44 del Decreto N°43 del MINSAL.

¿Qué resultados espero de un análisis de consecuencias?

- Dimensionar los posibles efectos tóxicos, mecánicos o térmicos que un accidente tecnológico puede desencadenar sobre las personas, el medio ambiente y las instalaciones.
- Establecer la distancia mínima necesaria, para que el emplazamiento, cumpla con los parámetros umbrales del artículo 44 del Decreto N°43 MINSAL.

¿Cuál es el formato de entrega?

- Informe técnico y memorias de cálculo en formato digital.
- Mapa de riesgo georreferenciado con el alcance teórico de los posibles efectos térmicos, mecánicos y tóxicos.
- Distanciamiento mínimo requerido hacia el muro medianero y otras instalaciones.

¿Cuál es la experiencia de ATM Consultores en este campo?

- Más de 15 años de experiencia en el mercado.
- Más de 7.000.000 [ton] en proyectos para sustancias peligrosas, aprobados por la autoridad, en todo el territorio nacional.
- Aplicación de modelos generales y particulares para diferentes tipos de fenómenos (liberaciones tóxicas, incendios, explosiones, derrames, reacciones químicas).
- Cobertura en diversos rubros industriales tales como energía, minería, alimentos, logística, infraestructura, agroindustria, producción química, petroquímica, gas, entre otros.



+56229796852



contacto@atmconsultores.cl